

SEÑORES:

HONORABLE CONSEJO DE ESTADO – REPARTO – E.S.D.

REFERENCIA: ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.

ACCIONANTE: LINA XIMENA BÁEZ TORRES.

ACCIONADOS: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBECCIÓN A

Y DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ZIPAQUIRÁ.

LINA XIMENA BAÉZ TORRES, mayor de edad, domiciliada y residente en el Municipio de Sopó Cundinamarca, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.075.874.447 de Sopó, plenamente capaz, obrando en nombre propio, respetuosamente me permito manifestar a su honorable despacho que, CONFIERO PODER ESPECIAL al Doctor SAÚL ORLANDO LEÓN CAGUA identificado con Cédula de Ciudadanía Número 11.276.759 de Cajicá, portador de la Tarjeta Profesional Número 248.725 del Consejo Superior de la Judicatura, para impetrar ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA en contra del TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBECCIÓN A, DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ZIPAQUIRÁ Y EN CONTRA DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDAS POR DICHOS DESPACHOS DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL IDENTIFICADO CON LOS RADICADOS 2020 - 00110 Y 258993333002-2020-00110-01, para que se ampare mi DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO, consagrado en el artículo 29 de la Carta Política, el cual resultó vulnerado por dichas autoridades y precitadas providencias judiciales.

Mi apoderado queda facultado para notificarse, sustituir, reasumir, designar apoderado suplente, recibir, interponer recursos, y en general todos los actos, gestiones, diligencias y demás facultades legales que sean necesarias para la representación de mis intereses y sean inherentes al cabal cumplimiento del mandato conferido.

Honorables Magistrados, respetuosamente solicito reconocer personería jurídica para actuar en los términos y para los fines de este mandato.

Cordialmente.

LINA XIMENA BÁEZ TORRES

Cédula de Ciudadanía Número 1.075.874.447 expedida en Sopó

Teléfono celular: 310 628 8692

Correo electrónico: linatorres1993@hotmail.com Dirección: Carrera 2 No. 01-41 Apto 301 Sopó

Acepto,

SAÚL ORLANDO LEÓN CAGUA

Cédula de Ciudadanía Número 11.276.759 expedida en Cajicá

Tarjeta Profesional Número 248.725 del Consejo Superior de la Judicatura

Teléfono celular: 3022600926

Correo electrónico: saulleonestudiojuridico@gmail.com

Dirección: Nou Centro Empresarial. Oficina 333. Kilómetro 1.5 vía Chía - Cajicá.